

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA.

**C O N V O C A**

A todos los egresados titulados en las licenciaturas en Filosofía y/o en las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, a participar en el Proceso de Selección y Admisión para ingresar a la

**MAESTRÍA EN FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA APLICADA  
(MFCA)  
RECONOCIDA EN EL PADRÓN DE EXCELENCIA DEL CONACYT (PNPC)**

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que ofrece los siguientes espacios para la **MAESTRÍA EN FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA APLICADA**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

A partir de las siguientes bases generales:

Orientación: Posgrado Profesionalizante.

Sede: Campus Centro Histórico, Facultad de Filosofía.

Número de aspirantes al curso de inducción: hasta 30.

El cupo máximo aceptados será de ocho (8) estudiantes, siempre y cuando acrediten con un mínimo de 80% los criterios de evaluación correspondientes al inciso B de esta convocatoria, y cumpla con los requisitos del proceso de selección.

## **INFORMACIÓN GENERAL:**

### **A. Características del programa**

Posgrado con orientación profesional que ofrece una formación académica sólida en la filosofía contemporánea que permita al egresado desempeñarse profesionalmente en los ámbitos de la docencia, la difusión y aplicación de la filosofía en una de estas dos líneas de generación y aplicación de conocimiento: Filosofía Social (Filosofía Política y Ética) y Filosofía de la Ciencia y de la Tecnología.

- Modalidad escolarizada.
- Ciclos semestrales.
- Duración de cuatro semestres.
- Apertura anual.

Programa incluido en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT (nivel: en desarrollo)

### **Campos temáticos de estudio:**

Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento

#### 1) Filosofía de la Ciencia y la Tecnología

La Filosofía de la Ciencia abarca una pluralidad de teorías filosóficas acerca del conocimiento científico y su relación con el mundo físico y constituye hoy un vasto e inabarcable campo de conocimiento, con una diversidad de problemas abiertos interrelacionados. Dentro de la diversidad de problemas que estudia la Filosofía de la ciencia, esta línea de investigación del programa de la MFCA propone cursos y seminarios, tanto obligatorios como optativos, sobre problemas clásicos como son los del realismo, racionalidad y progreso científico; la causalidad y la explicación científica; la construcción de modelos y su aplicación al mundo físico. La Filosofía de la Tecnología es otra vertiente de la línea que se ocupa de estudiar los problemas relacionados con las diversas maneras en que se abordan las actividades laborales y cotidianas, objetos, energéticos, sistemas e impactos tecnológicos, en los distintos roles de usuarios, vendedores y consumidores, productores y diseñadores, investigadores e inventores. Se cuestiona en esto el estatus gnoseológico, ontológico de la complejidad de los artefactos, obras y sistemas, su relación con las ciencias y las prácticas sociales, desde la educación hasta el diseño y gestión de nuevos modos de convivencia y desarrollo de las localidades, ciudades y países. Así como los problemas sociales de la ciencia y la tecnología en sus aplicaciones.

## 2) Filosofía Social

Una de las áreas de la Filosofía social es la ética que centra su reflexión en los fundamentos y problemas que emanan del fenómeno moral y de la moralidad, trabaja a partir del análisis de teorías y corrientes que se abocan a resolver problemas como el de la libertad, la bondad, la responsabilidad y los valores morales; así como en la reflexión en el campo de la ética aplicada. La Filosofía Política, por su parte, trabaja con los problemas de la justicia en las sociedades, el Estado, la libertad, los derechos y el individuo. Una de las fundamentales labores de la filosofía es justamente indagar sobre los sentidos y las implicaciones teóricas y prácticas que tienen estos fenómenos en sus aplicaciones sociales.

Áreas de competencia por profesor, véase <http://filosofia.uaq.mx/index.php/programas/mfca/plantadocentemfca>

### **Perfil de ingreso:**

Competencias. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo; de análisis y síntesis; manejo adecuado del lenguaje español oral y escrito; uso básico de la informática (internet, Word, power point, etc.)

Conocimientos. Conocimientos básicos de filosofía o formación académica en una disciplina humanística y experiencia profesional docente (de preferencia); comprensión de lectura de una lengua moderna (inglés, francés o alemán); cultura general de los problemas políticos sociales a nivel nacional y mundial.

Habilidades. Destreza en el ejercicio docente o en el desempeño oral frente al público, en la interacción personal, en el diálogo constructivo y en la creatividad intelectual.

Valores. Respeto a la opinión contraria, tolerancia hacia posturas intelectuales discrepantes; honestidad e integridad intelectual. Inclinação e interés por el trabajo intelectual; compromiso y responsabilidad profesional; disposición pedagógica.

### **B. Evaluación**

La evaluación se llevará a cabo en dos etapas:

Primera etapa: Cumplir con el perfil de ingreso.

-CVU

-Protocolo.

-Entrevista.

Solamente las y los aspirantes que acrediten esta etapa en el proceso de selección, podrán continuar con el curso de inducción.

Segunda etapa: Curso inducción y exámenes por LGAC.

Curso: Seis unidades temáticas (tres por línea). Duración por unidad: 4 hrs. (Dos sesiones /dos horas) y un examen por LGAC.

Características de los rubros a evaluar:

### *1. Entrevista*

El núcleo académico básico de la MFCA es el encargado de realizar la entrevista a los aspirantes al programa de posgrado. Esta entrevista abarca atributos no cognoscitivos del aspirante y que se consideran deseables para tener un buen desempeño en los estudios y en el ejercicio de la profesión. Estos atributos se resumen de la siguiente manera:

- Motivación hacia el estudio de posgrado en la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Expectativas de la MFCA.
- Disponibilidad de tiempo.
- Actitud hacia el desempeño de la profesión y la incorporación de la investigación en la misma.
- Factores de riesgo que podrían influir en la deserción de los estudios.
- Congruencia del protocolo de trabajo con las LGCA.

### **Comité de selección**

El comité de selección estará formado por todos los profesores del núcleo académico básico (NAB), quienes serán responsables de evaluar el desempeño de los aspirantes en la entrevista y en todo el proceso de admisión.

**Fecha de entrevistas:** 6 a 10 de noviembre de 2017. Horario: 10:00 a 14:00 hrs. Lugar: en cubículos de profesores del NAB.

### *2. Protocolo*

#### **Protocolo de trabajo para la titulación dirigido al desarrollo profesional**

La Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada tiene como objetivo mejorar el desempeño profesional de los estudiantes con una sólida formación filosófica y dotar de criterios y herramientas para su aplicación en campos de trabajo específicos (docencia, difusión, gestión, etc.). El protocolo está diseñado para que el aspirante muestre la información, razones y argumentos para llevar a cabo un trabajo de investigación orientado a ser aplicable en el ámbito profesional. Éste deberá mostrar de manera clara y viable las actividades que el aspirante pretende realizar en el transcurso de su formación académica y profesional, mostrado, por un lado, su relación con una área definida del ámbito laboral en función de sus intereses y perfil y, por otro lado, su vínculo con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGCA) de esta Maestría, a saber: Filosofía de la Ciencia y la Tecnología y Filosofía Social, Filosofía Política y Ética.

Como parte de la metodología para la definición de la elaboración del protocolo

Apartados básicos:

- Datos Generales del estudiante.
- Antecedentes y justificación del trabajo a desarrollar.
- Descripción del campo profesional a atender, sus principales problemas y la propuesta de cómo la formación en filosofía incidirá en su desempeño profesional.
- Objetivo(s) a lograr, resultados esperados, instrumentos y procedimientos a utilizar para su aplicación.
- Especificar cómo se inserta el trabajo en las líneas de generación y aplicación del conocimiento LGAC de la MFAC. Señalar referencias bibliográficas.
- Comentarios y anexos complementarios que se consideren pertinentes.

### *3. Currículum. Trayectoria y formación académica con documentos probatorios*

Los profesores del núcleo académico básico evaluarán la congruencia entre la formación académica del aspirante y el perfil del posgrado. Para tal efecto, el aspirante deberá entregar un currículum vitae en extenso, con los documentos comprobatorios correspondientes.

### *4. Curso de preparación e inducción a la MFCA para la evaluación de competencia en filosofía*

Objetivo del curso y de los dos exámenes (uno por LGAC): evaluar la competencia del aspirante en la comprensión de lectura y análisis crítico de textos filosóficos, así como su capacidad de expresión por escrito clara y sintética.

Forma de los exámenes: con respecto a la bibliografía previamente indicada, el aspirante deberá responder por escrito 10 preguntas en una extensión libre (a texto cerrado).

Curso de inducción y preparación de examen: La MFCA ofrecerá un curso de preparación e inducción con una duración de 20 hrs. El curso está diseñado para presentar las principales líneas de investigación y aplicación del programa, así como para plantear los principales problemas filosóficos contemporáneos, se proporcionarán lecturas y materiales de estudio para preparar el examen de admisión. El estudiante al final del curso deberá de estudiar atentamente el material bibliográfico, concentrándose en los problemas y tesis principales, tomando notas y ensayando respuestas a las posibles preguntas acerca de lo anterior. Buscar y consultar material adicional que amplíe y contextualice los textos filosóficos.

**Fecha de curso:** 21 a 24 de noviembre de 2017, de 16:00 a 21:00 hrs. Aula Magna, Facultad de Filosofía.

**Fecha de aplicación de los dos exámenes:** jueves 30 de noviembre de 2017, de 10:00 a 12:00 hrs. Sala de Profesores, Facultad de Filosofía.

Para los exámenes, el aspirante deberá presentarse en la fecha establecida en la Facultad de Filosofía, en el Aula de Profesores con lo siguiente:

- Pluma negra.

- Identificación oficial.
- Comprobante de pago.
- Utilizar las hojas que le serán proporcionadas por la Coordinación de la MFCA durante el examen.

NO SE PERMITEN CELULARES.

## C. PONDERACIÓN

### 1. ENTREVISTA

Criterio: mostrar los intereses académicos y de desarrollo profesional del aspirante.  
Valor: 20%.

### 2. PROTOCOLO

Criterio: mostrar la pertinencia y aplicabilidad del trabajo a desarrollar.  
Valor: 20%.

### 3. CURRÍCULUM VITAE

Criterio: mostrar el perfil académico adecuado del aspirante.  
Valor: 30%.

### 4. CURSO DE INDUCCIÓN Y EXÁMENES

Criterio: mostrar la competencia en conocimientos para la MFCA.  
Valor: 30%.

## D. PROCEDIMIENTO

### 1. Requisitos:

- Título de Licenciatura.
- En su caso, copia de tesis o de documento por medio del cual obtuvo la licenciatura.
- Copia de certificado de estudios (promedio mínimo de 8).
- Carta de dedicación de tiempo completo y compromiso de titulación en tiempo y forma (solicitar el formato en la Coordinación del programa).
- Carta de exposición de motivos (formato libre)
- Solicitud de ingreso (solicitar el formato en la Coordinación del programa)
- Currículum vitae en extenso, con los documentos comprobatorios correspondientes.
- Constancia actualizada de comprensión de textos de una lengua extranjera (inglés, francés o alemán) expedida por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ. Informes de fechas para aplicación de exámenes, marcar al 1921200, ext. 61050 (Facultad de Lenguas y Letras).
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de CURP.
- Copia de identificación oficial: IFE o INE.

2. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de internet (<http://www.inami.gob.mx>).

### Calendario

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN FECHAS	FECHAS
*Pago del proceso de admisión, <a href="#">IMPRIMIR RECIBO EN ESTE LINK</a> (Presentar el recibo de pago impreso y sellado por el banco). * Carta de exposición de motivos (formato libre) *Carta de compromiso de tiempo completo (solicitar formato en la Coordinación del programa) * Comprobante de pago. *Entrega de solicitud de ingreso (solicitar el formato en la Coordinación del programa) *Entrega del Currículum vitae en extenso con documentos probatorios. *Entrega de protocolo de trabajo aplicado en formato de tesis.	2 de octubre a 31 de octubre, 2017.
Entrevistas.	6 a 10 de noviembre de 2017.
Publicación de resultados de primera etapa. <a href="http://filosofia.uaq.mx/mfca/">http://filosofia.uaq.mx/mfca/</a>	Viernes 17 de noviembre de 2017.
Curso de inducción.	21 a 24 de noviembre de 2017, de 16:00 a 21:00 hrs. Aula Magna, Facultad de Filosofía.
Exámenes	30 de noviembre de 2017, de 10:00 a 12:00 hrs. Sala de Profesores, Facultad de Filosofía.
Publicación de resultados segunda etapa. <a href="http://filosofia.uaq.mx/mfca/">http://filosofia.uaq.mx/mfca/</a>	8 de diciembre de 2017.
Inscripciones.	15 a 19 de enero de 2018.
Inicio de semestre.	15 de enero de 2018.
Horario.	Tiempo completo por ser programa PNPC de CONACYT.

#### Cuotas:

Proceso de admisión \$350.00.

Pago semestral de inscripción a la MFCA: \$ 1,000.00.

Pago por materia: \$1,500.00.

### E. Resultados

- Publicación de resultados. MFCA: <http://filosofia.uaq.mx/mfca/>  
Primera etapa: Viernes 17 de noviembre de 2017.  
Segunda etapa: Viernes 8 de diciembre de 2017.

Nota: en los resultados de la segunda etapa figurará el procedimiento y los requisitos de inscripción **sólo para aquellos aspirantes aceptados.**

#### **F. Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa:**

- a. Por no acreditar en dos ocasiones la misma asignatura o dos diferentes asignaturas. En cualquiera de los dos casos a que se refiere esta fracción, la baja será definitiva. (Reglamento de Estudiantes, Artículo 43, fracción II.);
- b. Suspender sus estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).
- c. Por expulsión definitiva de la Universidad, al imponerse como sanción por el Consejo Universitario.

#### **G. Consideraciones Generales:**

1. En virtud de que es un programa para mejorar el desempeño profesional de los estudiantes con una sólida formación filosófica y dotar de criterios y herramientas para su aplicación en campos de trabajo específicos (docencia, difusión, gestión, etc.) y que la forma de evaluar es a través por el Comité Académico de la MFCA, no se admite recurso alguno en contra de los resultados.
2. La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
3. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
4. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
5. Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
6. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
7. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo**



- ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
8. La Maestría en filosofía Contemporánea Aplicada pertenece al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Los estudiantes podrán ser beneficiados con una beca para la realización de sus estudios, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por este consejo. Sin embargo, el número de becas está determinado por el presupuesto con el CONACYT cuente, por esta razón, la aceptación en el programa de maestría no garantiza el otorgamiento de la beca.
  9. Más las que consideren pertinentes dada la licenciatura, posgrado o carrera.

**Para mayores informes con:**

Dr. Mauricio Ávila Barba  
Coordinador de la Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada  
Facultad de Filosofía, 16 de Septiembre No. 57 Ote., Centro Histórico  
Tel. (01 442) 1921200, ext. 5861. email: coord.posgrado.filosofia@gmail.com

**PUBLICADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2017  
ATENTAMENTE  
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**Dr. Irineo Torres Pacheco**  
Secretario Académico